



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-002-2020</b>
<b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **20 de marzo de 2020**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-002-2020 de la convocatoria realizada con Ingresos Propios de la Universidad, (en adelante la Convocatoria) que norma esta Licitación, **después de diferir el fallo el día 19 de marzo de 2020**, se reunieron por segunda ocasión en la **Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja**, sita en Avenida Universidad número 940 edificio 222 planta baja, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas y por la Lic. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras, con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y coordinado por la C.P. Angélica Lozano Galaviz, Encargado de Licitaciones del Departamento de Compras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, se informa que el área requirente en esta licitación es la **C.P. Ilda Leticia González Serna, Jefa del Departamento de Contabilidad**, conforme a lo indicado en la convocatoria, siendo la antes mencionada quien realizó el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica.

-----**Antecedentes**-----

De conformidad al calendario de las bases de esta invitación la convocante se realizó el día **17 de marzo de 2020** a las **10:00 (diez)** horas, la inscripción de **01 propuesta** presentada en forma y tiempo por el correspondiente licitante, siendo:

LICITANTE	
1	OLGA LIDIA VALDEZ JARAMILLO

Los precios que el licitante ofertó para la partida en la que participa, constan en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **17 de marzo de 2020** y son los siguientes:

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-002-2020**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO E  
IMPLEMENTACIÓN DE OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS  
ADMINISTRATIVOS Y DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**

Universidad Autónoma de Aguascalientes				
Dirección General de Finanzas				
Contratación de Servicios para el Diseño e Implementación de Optimización de Procesos Administrativos y del Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Universidad Autónoma de Aguascalientes				
L.P.N. E/901045968-002-2020				
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas				
Anexo "2" Propuesta Económica		<b>OLGA LIDIA VALDEZ JARAMILLO</b>		
			Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
Partida	Descripción	Cantidad		
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (Continuidad y fortalecimiento de lo implementado)	1	\$1,495,000.00	\$1,495,000.00

Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, de conformidad a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento. Por lo que se determina el siguiente:

**ANÁLISIS**

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica	
1 <b>OLGA LIDIA VALDEZ JARAMILLO</b>	<b>Oferta en la partida: 1.</b>	
	<b>Documentos Apartado X</b>	
	<b>Número</b>	<b>Descripción</b>
	<b>Documentación administrativa</b>	
	1	Acreditación y representación Anexo "3".
2	Documentos Legales: Identificación y carta poder simple para actos de licitación  RFC: Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.  a) <b>Personas Morales:</b> En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal.  b) <b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento.	
3	Manifiesto: Anexo "5", que se integra a estas bases.	
4	Presentar copia de la transferencia de pago de bases	
		✓ Presenta
		✓ Presenta
		✓ Presenta
		✓ 10/Marzo/2020



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-002-2020**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO E  
IMPLEMENTACIÓN DE OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS  
ADMINISTRATIVOS Y DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**

Documentación propuesta técnica.		
5	Especificaciones técnicas: Anexo "1".	✓ Presenta
6	Documentos para acreditar la experiencia en los Servicios (1) Currículum de la empresa	✓ Presenta
7	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.  Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.	✓ Presenta
8	Documentos para acreditar la experiencia en los Servicios (2)  Conforme a lo solicitado en la convocatoria, Anexo "1":  - Experiencia probada de la prestación de servicios similares de implementación en instituciones públicas de educación en el Estado de Aguascalientes, que deberá ser acreditada mediante factura o contrato de prestación de servicios correspondiente, con una vigencia no mayor a 2 años.  - Acreditar la preparación académica con especialidad en gestión pública, contabilidad gubernamental, auditoría y planeación estratégica gubernamental del responsable de la prestación del servicio. (con documentación en copia simple que podrá ser: cedula, títulos, certificado de estudios) *  - Contar con al menos dos certificaciones de especialización en el sector público en áreas relacionadas con la contabilidad gubernamental, presupuestación y planeación orientada a resultados emitidas preferentemente por Entidades Gubernamentales o en su caso organismos no gubernamentales de prestigio reconocido.  - Acreditar la especialidad de prestación de servicios al Sector Público mediante cartas de recomendación (3 al menos), contratos (3 al menos), órdenes de compra (3 al menos) o facturas emitidas (3 al menos) con una antigüedad no mayor a 1 año en temas similares a los requeridos en la presente propuesta.  - Acreditar la experiencia en diseño y desarrollo de Software para el sector público relacionados con la contabilidad gubernamental y temas afines a los requeridos en la presente propuesta, durante el último ejercicio fiscal (con contrato u orden de compra donde conste la información).	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presenta</li> <li>✓ Carta Prestación de Servicios Similares (Universidad Tecnológica de Aguascalientes)</li> <li>✓ Contrato de Prestación de Servicios</li> <li>✓ Título y Cedula Profesional</li> <li>✓ Certificado Profesional en Contabilidad Gubernamental</li> <li>✓ Constancia de Finanzas Públicas</li> <li>✓ Facturas, cartas de recomendación y contratos.</li> </ul>
9	Convenio de Asociación	No aplica
10	Comprobante de domicilio de la oficina ubicada en el Estado de Aguascalientes.	✓ Presenta
11	La propuesta económica, Anexo "4"	✓ Presenta
12	Propuesta digital: Se deberá entregar en formato digital la propuesta entregada, (documentación administrativa, técnica, económica, folletos, etc., es decir todos los puntos solicitados en este numeral), en memoria USB.	✓ Presenta
13	Relación de documentación para entregar Anexo "11"	✓ Presenta

Revisión Técnica realizada por parte del Departamento de Recursos Humanos, Sección de Seguridad y Prestaciones Sociales.



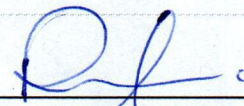
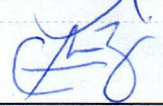

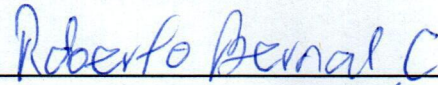

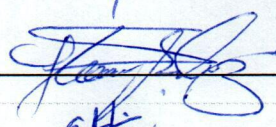

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-002-2020</b>
<b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente Licitación, se declara desierta la siguiente partida: -----

Partida Desierta	Motivo
1	Se declara desierta, en virtud de que la propuesta presentada en esta partida rebasa el techo presupuestal autorizado con el que se cuenta.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

**Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes** -----

<b>M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso</b> Director General de Finanzas	_____
<b>M. en A. Beatriz E. Rivera de Loera</b> Jefe del Departamento de Compras	_____ 
<b>C.P. Gloria Esther Guzmán Díaz</b> Representante de la Contraloría Universitaria	_____ 
<b>Lic. María Díaz Rodríguez</b> Representante del Departamento Jurídico	_____ 
<b>Lic. Roberto Bernal Castañón</b> Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo	_____ 
<b>C.P. Ilda Leticia González Serna</b> Jefa del Departamento de Contabilidad de la DGF	_____ 
<b>Lic. Lluvia Salazar Almanza</b> Departamento de Compras	_____ 
<b>Lic. Berenice Ceballos Gúzman</b> Departamento de Compras	_____ 



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-002-2020**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO E  
IMPLEMENTACIÓN DE OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS  
ADMINISTRATIVOS Y DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**

<b>C.P. Angélica Lozano Galaviz</b> Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	
--	---

**Sin presencia de Licitantes:**-----

Siendo las **14:12** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes-----

=====FIN DE TEXTO=====

*Handwritten notes:*  
R  
Y  
B  
K



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**DICTAMEN TÉCNICO**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL, E/901045968-002-2020**  
**Contratación de Servicios para el Diseño e Implementación de Optimización de Procesos Administrativos**  
**y del Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**  
**Anexo "1"**

De conformidad a lo establecido en el artículo 55, y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Licitante:			
Partida 1, Servicio.			
Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
<p><b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (Continuidad y fortalecimiento de lo implementado)</b></p> <p><b>DETALLE DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS</b></p> <p>1.- Servicios de Consultoría y asistencia técnica, Diseño de la Funcionalidad del Aplicativo informático conforme a la contabilidad gubernamental, así como los servicios de implementación de los siguientes temas:</p> <p>a) Emisión de informes de Ley para cumplimiento del Sistema de Avance de Armonización Contable, específicamente en lo relativo a catálogos presupuestales, programáticos, catálogos contables, catálogo de artículos, matrices de conversión del ingreso, matrices de conversión del egreso, libros de registro, libro mayor, libro de inventario y libro de balances.</p> <p>b) Guías de contabilización y operación por eventos contables establecidos por la contabilidad gubernamental. Se incluye como parte del servicio solicitado aquellos eventos extra presupuestales relacionados con incrementos o disminuciones de activos o pasivos</p> <p>c) Operación y generación de la información por segmentos o fondos operada de forma anualizada, individual y consolidada.</p> <p>d) Integración automática de los procesos de almacén de consumibles. Se incluye como parte de los servicios solicitados el Análisis, Diseño, asesoría técnica y validación de que la información generada sea correcta y consistente con la información de la Universidad. Deberá considerarse como base los catálogos existentes, o en su caso, el diseño o implementación de estos para cumplir con el servicio requerido. Asimismo, considerar los servicios técnicos de diseño funcional y factibilidad de implementación, tantos como sea necesario para lograr la implementación de información por segmentos o fondos de información.</p>	<p>A) Emisión de informes de Ley para cumplimiento del Sistema de Avance de Armonización Contable, específicamente en lo relativo a catálogos presupuestales, programáticos, catálogos contables, catálogo de artículos, matrices de conversión del ingreso, matrices de conversión del egreso, libros de registro, libro mayor, libro de inventario y libro de balances.</p> <p>B) Guías de contabilización y operación por eventos contables establecidos por la contabilidad gubernamental. Se incluye como parte del servicio ofrecidos aquellos eventos extra presupuestales relacionados con incrementos o disminuciones de activos o pasivos</p> <p>C) Operación y generación de la información por segmentos o fondos operada de forma anualizada, individual y consolidada</p> <p>D) Integración automática de los procesos de almacén de consumibles.</p> <p>Incluimos en este apartado los servicios ilimitados en el Análisis, Diseño, asesoría técnica y validación de que la información generada sea correcta y consistente con la información de la Universidad. Deberá considerarse como base los catálogos existentes, o en su caso, el diseño o implementación de estos para cumplir con el servicio requerido.</p>	<p>Si cumple con los requerimientos solicitados</p>	<p>Ninguna</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS  
DICTAMEN TÉCNICO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL, E/901045968-002-2020

Contratación de Servicios para el Diseño e Implementación de Optimización de Procesos Administrativos  
y del Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

2.- Servicios de Capacitación, asistencia técnica, Diseño de la Funcionalidad del Aplicativo informático conforme a la contabilidad gubernamental, así como los servicios de implementación para optimización de los procesos administrativos en los siguientes temas:

- a) Cierre contable y presupuestal conforme a las normas de contabilidad gubernamental, por segmento o fondo de información.
- b) Adecuaciones presupuestales de egresos, segmentado por tipo de movimientos de ampliaciones, reducciones y trasposos, a partir de las funcionalidades actuales y según las necesidades de la Universidad.
- c) Adecuaciones presupuestales de la ley de ingresos, segmentado por tipo de movimientos de ampliaciones, reducciones y trasposos, a partir de las funcionalidades actuales y según las necesidades de la Universidad.
- d) Gestión de claves presupuestales del egreso y del ingreso relativo a su creación y administración de su estructura completa conforme al manual de contabilidad gubernamental.
- e) Reclasificaciones presupuestarias del egreso en lo relativo a su captura, afectación contable e implementación del proceso conforme a las necesidades de la Universidad.
- f) Consultas del presupuesto de egresos en sus momentos contables y necesidades operativas de la Universidad, según se requieran como parte del análisis del proceso requeridas para el monitoreo presupuestal, se debe incluir como parte de los reportes operativos la emisión de indicadores de déficit o superávit financiero, subejercicio presupuestal y eficiencia recaudatoria en su nivel máximo detallado de claves presupuestales.
- g) Conciliación contable presupuestal conforme a las normas de contabilidad gubernamental emitida por periodos mensuales y anuales, se incluye como parte de los servicios requeridos, la identificación de variaciones en cada uno de los apartados de la conciliación.
- h) Conciliación operativa por segmento de negocio o fondo, partida de gasto, centro de registro y aquellas que se consideren necesarias para asegurar la coincidencia de cifras contables, presupuestales y operativas del capítulo de servicios personales. Se considera parte integrante de los servicios solicitados en este inciso la revisión de configuración de los eventos contables y transacciones no automáticas para asegurar su correcto tratamiento contable y presupuestal.

El diseño funcional y factibilidad de implementación se incluyen tantos como sea necesario para lograr la implementación de información por segmentos o fondos de información, hasta en tanto pueda obtenerse una autorización para el desarrollo de la solución propuesta por parte del área técnica.

2.- Servicios de Capacitación, asistencia técnica, Diseño de la Funcionalidad del Aplicativo informático conforme a la contabilidad gubernamental, así como los servicios de implementación para optimización de los procesos administrativos en los siguientes temas:

- a) Cierre contable y presupuestal conforme a las normas de contabilidad gubernamental, por segmento o fondo de información.
- b) Adecuaciones presupuestales de egresos, segmentado por tipo de movimientos de ampliaciones, reducciones y trasposos, a partir de las funcionalidades actuales y según las necesidades de la Universidad.
- c) Adecuaciones presupuestales de la ley de ingresos, segmentado por tipo de movimientos de ampliaciones, reducciones y trasposos, a partir de las funcionalidades actuales y según las necesidades de la Universidad.
- d) Gestión de claves presupuestales del egreso y del ingreso relativo a su creación y administración de su estructura completa conforme al manual de contabilidad gubernamental.
- e) Reclasificaciones presupuestarias del egreso en lo relativo a su captura, afectación contable e implementación del proceso conforme a las necesidades de la Universidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS  
DICTAMEN TÉCNICO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL, E/901045968-002-2020

Contratación de Servicios para el Diseño e Implementación de Optimización de Procesos Administrativos y del Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

i) Configuración e implementación de Procesos productivos y de comercialización de aquellos centros de registro de la Universidad que intervengan en estos procesos. Se considera parte integrante de los servicios solicitados en este inciso los procesos relacionados con ingresos, gastos, activos y pasivos. Así como la determinación del diagrama del proceso conforme a la contabilidad gubernamental

3.- Servicios de Capacitación, asistencia técnica, Diseño de la Funcionalidad del Aplicativo informático conforme a la contabilidad gubernamental, así como los servicios de implementación para la Emisión Financiera de información financiera en los siguientes apartados:

- a) Información financiera en los informes relativos a disciplina financiera.
- b) Información Presupuestal y programática establecida en la contabilidad gubernamental.
- c) Libros de registro Diarios, mayor, inventarios, balance.
- d) Informes de bienes muebles e inmuebles establecidos por la contabilidad gubernamental.
- e) Informes de cuenta pública estatal.
- f) Informes de fondos federales.

Debe incluirse dentro del alcance como mínimo dos reportes adicionales a los anteriores que en su caso se requieran, aplica para reportes financieros internos del área responsable de la emisión de información financiera.

Se incluye como parte integrante de los servicios solicitados el análisis conjunto con el usuario (en sitio) responsable de la emisión de información para asegurar la integridad de la información generada, su consistencia en periodicidad de consulta, así como con la base de datos que sustenta la generación de información. Asimismo, debe considerarse como base las estructuras técnicas de base de datos con las que ya cuenta la Universidad.

4.- Servicios de Consultoría y asistencia técnica, Diseño de la Funcionalidad del Aplicativo informático conforme a la contabilidad gubernamental, así como los servicios de implementación para la optimización del proceso de control patrimonial relativo a los siguientes apartados:

- a) Automatización de reclasificación de bienes no presupuestales y presupuestales, vinculadas a la base de datos de control patrimonial.

f) Consultas del presupuesto de egresos en sus momentos contables y necesidades operativas de la Universidad, según se requieran como parte del análisis del proceso requeridas para el monitoreo presupuestal, se debe incluir como parte de los reportes operativos la emisión de indicadores de déficit o superávit financiero, subejercicio presupuestal y eficiencia recaudatoria en su nivel máximo detallado de claves presupuestales.

g) Conciliación contable presupuestal conforme a las normas de contabilidad gubernamental emitida por periodos mensuales y anuales, se incluye como parte de los servicios requeridos, la identificación de variaciones en cada uno de los apartados de la conciliación.

h) Conciliación operativa por segmento de negocio o fondo, partida de gasto, centro de registro y aquellas que se consideren necesarias para asegurar la coincidencia de cifras contables, presupuestales y operativas del capítulo de servicios personales. Se considera parte integrante de los servicios ofrecidos en este inciso la revisión de configuración de los eventos contables y transacciones no automáticas para asegurar su correcto tratamiento contable y presupuestal.

i) Configuración e implementación de Procesos productivos y de comercialización de aquellos centros de registro de la Universidad que intervengan en estos procesos. Se considera parte integrante de los servicios ofrecidos en este inciso los procesos relacionados con ingresos, gastos, activos y pasivos. Así como la determinación del diagrama del proceso conforme a la contabilidad gubernamental

3.- Servicios de Capacitación, asistencia técnica, Diseño de la Funcionalidad del Aplicativo informático conforme a la contabilidad gubernamental, así como los

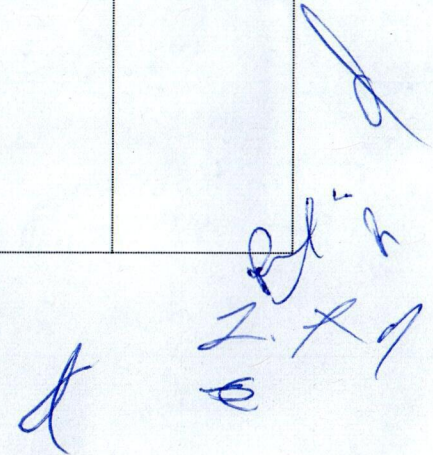


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS  
DICTAMEN TÉCNICO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL, E/901045968-002-2020

Contratación de Servicios para el Diseño e Implementación de Optimización de Procesos Administrativos y del Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

<p>b) Ejecución técnica de encuadre contable, presupuestal y patrimonial al cierre del ejercicio fiscal 2020</p> <p>c) Automatización y digitalización del proceso de inventario físico conforme al proceso de contabilidad gubernamental, incluyendo su soporte documental, fases del proceso, integridad de información.</p> <p>5.- Optimización del proceso de Ejercicio Presupuestal en lo relativo a la digitalización y funcionalidad del Sistema en el que se opera actualmente.</p> <p>a) Rediseño funcional del aplicativo informático para la ejecución presupuestal por eventos contables en todas sus modalidades (ejercicio directo, adjudicación directa, tabla comparativa, procesos de adquisiciones). Debe considerarse un análisis exhaustivo en conjunto con el área técnica de Sistemas informáticos de la Universidad para determinar la viabilidad del rediseño propuesto.</p> <p>b) Diseño o rediseño de los formatos de ejecución presupuestal.</p> <p>c) Rediseño y propuesta de optimización del flujo del proceso conforme al esquema operativo de la Universidad y las funcionalidades actuales del Sistema.</p> <p><b>Especificación para la prestación de servicios</b></p> <p><b>Primero:</b> Los servicios de capacitación señalados en cada numeral, deberán ser proporcionados conforme a las siguientes especificaciones:</p> <p>a) Proporcionarse en las modalidades didácticas y de asistencia técnica en sitio de manera presencial.</p> <p>b) Son de forma ilimitada en tiempo, horario y fechas, incluyendo días inhábiles, conforme al calendario que se realice con el licitante adjudicado.</p> <p>c) Cumplir por lo menos con 4 horas de capacitación en la modalidad de capacitación didácticas por mes de calendario y 60 horas mensuales en la modalidad de asistencia técnica en sitio.</p> <p>d) La capacitación didáctica debe ser impartida por un contador público certificado o disciplina afín, certificado en contabilidad gubernamental.</p> <p>e) En la capacitación bajo la modalidad de asistencia técnica en sitio debe considerarse la prestación de servicios de forma presencial y tiempo completo para el cierre contable, presupuestal y operativo del ejercicio</p>	<p>servicios de implementación para la Emisión Financiera de información financiera en los siguientes apartados:</p> <p>a) Información financiera en los informes relativos a disciplina financiera.</p> <p>b) Información Presupuestal y programática establecida en la contabilidad gubernamental.</p> <p>c) Libros de registro Diarios, mayor, inventarios, balance.</p> <p>d) Informes de bienes muebles e inmuebles establecidos por la contabilidad gubernamental.</p> <p>e) Informes de cuenta pública estatal.</p> <p>f) Informes de fondos federales.</p> <p>Adicional a lo anterior incluimos tres reportes adicionales que identifiquemos como necesarios al momento del análisis técnico, aplicando lo anterior para reportes financieros internos del área responsable de la emisión de información financiera.</p> <p>Estos trabajos se ejecutarán con un análisis conjunto con el usuario (en sitio) responsable de la emisión de información para asegurar la integridad de la información generada, su consistencia en periodicidad de consulta, así como con la base de datos que sustenta la generación de información, partiendo en todo momento de las estructuras técnicas de base dedatos con las que ya cuente la Universidad</p> <p>4.- Servicios de Consultoría y asistencia técnica, Diseño de la Funcionalidad del Aplicativo informático conforme a la contabilidad gubernamental, así como los servicios de implementación para la optimización del proceso de control patrimonial relativo a los siguientes apartados:</p>		
---	---	--	--





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS  
DICTAMEN TÉCNICO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL, E/901045968-002-2020

Contratación de Servicios para el Diseño e Implementación de Optimización de Procesos Administrativos  
y del Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

fiscal 2020 durante los días 24 al 31 de diciembre 2020, así como los días 1 y 2 de enero del año 2021.

**Segundo:** El detalle de los servicios plasmado en cada numeral deberá ser ampliado por el prestador de servicios sin cargo para la Universidad, siempre que para cumplir con el Objetivo General se requieran.

**Tercero:** Los servicios Consultoría, capacitación y asistencia técnica debe realizarse conforme al marco legal vigente al momento de la contratación; incluyendo la actualización necesaria en los supuestos de reformas legales que sucedan durante la vigencia del contrato. En cuyo caso deberá valorarse por parte de la Universidad la contratación de los servicios adicionales.

**Cuarto:** Los servicios de diseño funcional del aplicativo informático que se requieran para la prestación de los servicios, deberán desarrollarse en conjunto y bajo la metodología que al efecto determine el área técnica de (Departamento de Sistemas de la DGPYD) que es el encargado de del desarrollo de software de la Universidad. En los supuestos en los que se declare por parte del área técnica, la inviabilidad de implementación de las mejoras funcionales propuestas por el prestador de servicios, deberá buscarse una solución alterna por parte del prestador para implementar los servicios detallados en la presente solicitud.

**Se podrán recibir propuestas siempre que el proveedor ofertante cuente con los siguientes requisitos:**

- Experiencia probada de la prestación de servicios similares de implementación en instituciones públicas de educación en el Estado de Aguascalientes, que deberá ser acreditada mediante factura o contrato de prestación de servicios correspondiente, con una vigencia no mayor a 2 años.

- Acreditar la preparación académica con especialidad en gestión pública, contabilidad gubernamental, auditoría y planeación estratégica gubernamental del responsable de la prestación del servicio. \*

- Contar con al menos dos certificaciones de especialización en el sector público en áreas relacionadas con la contabilidad gubernamental, presupuestación y planeación orientada a resultados emitidas preferentemente por Entidades Gubernamentales o en su caso organismos no gubernamentales de prestigio reconocido.

- Acreditar la especialidad de prestación de servicios al Sector Público mediante cartas de recomendación (3 al menos), contratos (3 al menos), órdenes de compra (3 al menos) o facturas emitidas (3 al menos) con una antigüedad no mayor a 1 año en temas similares a los requeridos en la presente propuesta.

- Acreditar la experiencia en diseño y desarrollo de Software para el sector público relacionados con la contabilidad gubernamental y temas afines a los

a) Automatización de reclasificación de bienes no presupuestales y presupuestales, vinculadas a la base de datos de control patrimonial.

b) Ejecución técnica de encuadre contable, presupuestal y patrimonial al cierre del ejercicio fiscal 2020

c) Automatización y digitalización del proceso de inventario físico conforme al proceso de contabilidad gubernamental, incluyendo su soporte documental, fases del proceso, integridad de información.

5.- Optimización del proceso de Ejercicio Presupuestal en lo relativo a la digitalización y funcionalidad del Sistema en el que se opera actualmente.

a) Rediseño funcional del aplicativo informático para la ejecución presupuestal por eventos contables en todas sus modalidades (ejercicio directo, adjudicación directa, tabla comparativa, procesos de adquisiciones). Debe considerarse un análisis exhaustivo en conjunto con el área técnica de Sistemas informáticos de la Universidad para determinar la viabilidad del rediseño propuesto.

b) Diseño o rediseño de los formatos de ejecución presupuestal.

c) Rediseño y propuesta de optimización del flujo del proceso conforme al esquema operativo de la Universidad y las funcionalidades actuales del Sistema.

**Especificación para la prestación de servicios**

Los servicios de capacitación señalados en cada numeral serán proporcionados conforme a las especificaciones solicitadas por la Universidad conforme a lo siguiente:

a) Proporcionarse en las modalidades didácticas y de asistencia técnica en sitio de manera presencial por el responsable de proyecto y de manera no presencial con



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL, E/901045968-002-2020

Contratación de Servicios para el Diseño e Implementación de Optimización de Procesos Administrativos y del Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

requeridos en la presente propuesta, durante el último ejercicio fiscal (con contrato u orden de compra donde conste la información).

- Los prestadores de servicios ofertantes, deberán presentar como parte de su propuesta el plan de trabajo detallado con el que se dará cumplimiento a los requerimientos de cada uno de los numerales, el cual será validado técnicamente por el área requirente y determinará si dicho plan cumple con las necesidades de servicios requeridos. Asimismo, se debe presentar un cronograma de trabajo con un máximo de 14 meses para la ejecución de los servicios.

asistencia técnica ilimitada por dos consultores adicionales a lo solicitado de forma presencial.

b) Serán de forma ilimitada en tiempo, horario y fechas, incluyendo días inhábiles, conforme al calendario que se realice con el licitante adjudicado.

c) Se cumplirá por lo menos con 4 horas de capacitación en la modalidad de capacitación didácticas por mes de calendario y 60 horas mensuales en la modalidad de asistencia técnica en sitio.

d) La capacitación didáctica será impartida por un contador público certificado en contabilidad gubernamental.

e) En la capacitación bajo la modalidad de asistencia técnica en sitio debe considerarse la prestación de servicios de forma presencial y tiempo completo para el cierre contable, presupuestal y operativo del ejercicio fiscal 2020 durante los días 24 al 31 de diciembre 2020, así como los días 1 y 2 de enero del año 2021, se incluye la asistencia técnica ilimitada por dos consultores adicionales a lo solicitado de forma presencial.

Los servicios Consultoría, capacitación y asistencia técnica se ejecutarán conforme al marco legal vigente al momento de la contratación; incluyendo la actualización necesaria en los supuestos de reformas legales que sucedan durante la vigencia del contrato. En cuyo caso deberá valorarse por parte de la Universidad la contratación de los servicios adicionales.

Los servicios de diseño funcional del aplicativo informático que se requieran para la prestación de los servicios se prepararán en conjunto y bajo la metodología que al efecto determine el área técnica



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS  
DICTAMEN TÉCNICO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL, E/901045968-002-2020

Contratación de Servicios para el Diseño e Implementación de Optimización de Procesos Administrativos  
y del Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	Debe considerarse que en los supuestos en los que se declare por parte del área técnica, la inviabilidad de implementación de las mejoras funcionales propuestas por nuestra parte, buscaremos una solución alterna para implementar los servicios ofrecidos.		
--	---	--	--

Área Requirente

  
C.P. Ilda Leticia González Serna

Jefa del Departamento de Contabilidad de la Dirección General de Finanzas.

=====Fin del dictamen técnico=====

*Handwritten notes in blue ink:*  
R. J. S. 9

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*